



DATOS IDENTIFICATIVOS

Introducción al Derecho

Asignatura	Introducción al Derecho			
Código	V08G210V01104			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1º	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Derecho privado Derecho público			
Coordinador/a	Arias Martinez, Maria Antonia Mariño de Andres, Angel Manuel			
Profesorado	Arias Martinez, Maria Antonia Mariño de Andres, Angel Manuel Martinez Hens, Elena Valcarcel Fernandez, Patricia			
Correo-e	tona.arias@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia de formación básica necesaria para conocer estructuras jurídicas tales como fuentes del Derecho y organización territorial del Estado, así como, a su vez, la regulación jurídica básica en materia contractual fundamental para un posterior estudio detallado.			

Competencias de titulación

Código	
A18	Capacidad para identificar la estructura territorial del Estado
A19	Capacidad para comprender el significado de la regulación jurídica
A20	Capacidad para conocer las principales instituciones en el ámbito del Derecho privado y público
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Aprender autónomamente
B3	Trabajar individualmente y en equipo
B4	Saber adaptarse a las nuevas situaciones
B5	Capacidad de gestionar la información
B6	Capacidad de organización y planificación
B7	Resolver problemas de forma efectiva
B8	Saber tomar decisiones

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad de análisis y síntesis.	B1
Capacidad para aprender autónomamente.	B2
Capacidad para trabajar individualmente y en equipo.	B3
Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones.	B4
Capacidad para gestionar la información.	B5
Capacidad de organización y planificación.	B6
Habilidad para resolver problemas de forma efectiva.	B7
Capacidad para tomar decisiones.	B8
Capacidad para comprender el significado de la regulación jurídica.	A19

Contenidos

Tema

Tema 1: Introducción: La Administración y el Derecho. 1. ¿Qué es el Derecho? 2. El Estado de Derecho. 3. Teoría de la división de los poderes. 4. La Administración y los poderes del Estado.

Tema 2: La Administración en el orden constitucional español. 1. Estructura y contenido de la Constitución de 1978. 2. Institucionalización del Estado social y democrático de Derecho. 3. Distribución territorial de los poderes del Estado.

Tema 3: Caracteres del Derecho administrativo como Derecho de la Administración pública. 1. La Administración como institución al servicio objetivo de los intereses generales. 2. El sometimiento pleno de la Administración a la Ley y al Derecho. 3. El control de la Administración pública por los tribunales.

Tema 4: El sistema normativo. 1. Las normas no escritas y las formas normativas atípicas: la costumbre, los principios generales del Derecho, la jurisprudencia y la interpretación doctrinal. 2. Notas sobre la aplicación de las normas en el Derecho administrativo.

Tema 5: Las normas escritas (I). 1. La Constitución. 2. Los tratados internacionales. 3. El Derecho comunitario europeo.

Tema 6: Las normas escritas (II). 1. La Ley. 2. Las normas del Gobierno con rango de Ley. 3. Los Estatutos de Autonomía.

Tema 7: El Reglamento. 1. Concepto. 2. La potestad reglamentaria. 3. Clases de reglamentos. 4. Titularidad de la potestad reglamentaria. 5. El procedimiento de elaboración de los reglamentos. 6. Invalidez de los reglamentos.

Tema 8: El negocio jurídico. Idea general. La autonomía de la voluntad: el concepto de negocio jurídico.- Elementos.- Clasificación.- Ineficacia del negocio.- La representación: concepto y clases.

Tema 9: El contrato. El contrato: la formación del concepto.- La noción de contrato en el Código Civil.- Crisis de la autonomía de la voluntad y planteamientos actuales del contrato.- Clasificación de los contratos.

Tema 10: El consentimiento contractual. Presupuestos y requisitos del contrato.- Capacidad para contratar.- El consentimiento contractual: los vicios del consentimiento.- La autocontratación.

Tema 11: Objeto, causa y forma del contrato. Los elementos accidentales. El objeto del contrato: requisitos.- La causa: exposiciones doctrinales.- Régimen en el Código Civil.- El contrato simulado.- La forma: significado y clases.- Régimen en el Código Civil.- Los elementos accidentales del contrato: la condición, el término y el modo.

Tema 12: Formación y contenido del contrato. La formación del contrato: fases.- Los tratos preliminares: la responsabilidad precontractual.- La oferta y la aceptación.- Momento y lugar de la perfección del contrato: el contrato entre ausentes.- El precontrato.- El contrato de opción: sustantividad.- El contenido contractual y su fijación.- La fijación unilateral: el contrato por adhesión.- Régimen legal sobre condiciones generales de la contratación.

Tema 13: Interpretación e integración del contrato. La interpretación del contrato: concepto y tipos.- Principios generales: el principio de buena fe.- Las reglas del Código Civil sobre interpretación del contrato.- La integración del contrato.

Tema 14: La eficacia del contrato. La fuerza vinculante del contrato: la irrevocabilidad.- Efectos del contrato entre las partes: la relatividad del contrato.- Efectos del contrato respecto a terceros: contrato a favor de tercero, en daño de tercero y a favor de persona por designar.- La cesión de contrato.- El subcontrato.

Tema 15: La ineficacia del contrato. Consideraciones generales.- La nulidad absoluta: causas y efectos.- Convalidación y conversión del contrato nulo.- La anulabilidad: causas y efectos.- La confirmación.- La resolución por incumplimiento.- La rescisión: causas y efectos.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	0	15
Tutoría en grupo	2.5	0	2.5
Sesión magistral	35	22.5	57.5
Pruebas de respuesta corta	0	50	50
Estudio de casos/análisis de situaciones	0	25	25

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Sesion magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que debe desarrollar el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Estudio de casos/análisis de situaciones	Realización individual de casos prácticos planteados por el profesor para entregar en clase o a través de la plataforma Tema, a elección del profesor.	20
	Presentación, escrita u oral, de trabajos en grupo de tres alumnos profundizando en alguno de los temas del programa previamente asignado por el profesorado. Calificará el 80% de la nota del trabajo el profesor y el 20% restante, por valoración inter pares.	10
Pruebas de respuesta corta	Respuesta a preguntas sobre uno o varios temas. Los alumnos deben contestar a las preguntas formuladas con un lenguaje adecuado y de forma razonada.	60

Otros comentarios sobre la Evaluación

En la segunda convocatoria se guardarán las notas obtenidas en la realización de prácticas y trabajos, así como por asistencia continuada. Para los alumnos que no las hubiesen realizado, la prueba escrita constará también de una parte práctica sobre metodología y resolución de un supuesto.

Fuentes de información

Coscolluela Montaner, L., **Manual de Derecho Administrativo**, Madrid: Civitas,
Parada Vázquez, R., **Derecho Administrativo I y II**, Madrid: Marcial Pons,
Díez Picazo, L., **Fundamentos de derecho civil patrimonial.I. Introducción. Teoría del contrato**, Civitas,
O,Callaghan, X., **Compendio de Derecho Civil. Tomo II: Derecho de obligaciones**, Dijusa Editorial, S.L.,

Bibliografía complementaria: Referencias bibliográficas que para cada lección del temario pueda el profesor recomendar en clase.

Leyes:

Martín Rebollo, L, *Leyes administrativas*. Pamplona: aranzadi, 2009.

Todo alumno deberá disponer, además, desde la segunda semana de docencia, de una edición actualizada a fecha del comienzo de curso del Código Civil.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Empleo Público/V08G210V01704